



ACUERDO No. 04
(15 de marzo de 2016)

Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 17 del 16 de diciembre de 2015 y Acuerdo No.01 del 22 de febrero de 2016

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR,
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No. 17 del 16 de diciembre de 2015, se aprobó el Calendario Académico de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar para el período comprendido del 13 de enero al 10 de agosto de 2016.

Que en el mencionado acuerdo se estableció la fecha 15 de abril de 2016, para Ceremonia de Grado, la cual se hace necesario modificar.

Que mediante Acuerdo No. 01 del 22 de febrero de 2016, por medio del cual se adicionaron unas fechas al cronograma establecido en el Acuerdo 17 del 16 de diciembre de 2015.

Que en el mencionado acuerdo se establecieron las fechas de jornada de inducción del 16 al 18 de marzo, entrega de recibo de matrícula el 17 de marzo de 2016, matrículas ordinarias del 17 al 28 de marzo de 2016, matrículas extraordinarias del 29 de marzo al 04 de abril de 2016, inicio de clases el 28 de marzo de 2016, semana de clases del 28 de marzo al 15 de julio de 2016 y habilitaciones el 25 de julio de 2016.

Que se hace necesario modificar las fechas de jornada de inducción, entrega de recibo de matrícula, matrículas ordinarias, matrículas extraordinarias, inicio de clases, semana de clases y habilitaciones y adicionar actividades de fecha límite de aplazamiento y/o cancelación de semestre y asignaturas, reporte de notas de primer corte, segundo corte, última semana de clases y reporte de notas finales.

Que por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero del Acuerdo No. 17 del 16 de diciembre de 2015, en su ítem Ceremonia de Grados, la cual queda establecida para el día 28 de abril de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el artículo primero del acuerdo No. 01 de 22 de febrero de 2016, en lo referente a las actividades académicas y sus fechas, el cual quedará así:

ÍTEM	ACTIVIDADES	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.
1	JORNADA DE INDUCCION	28	→ 01				
2	ENTREGA DE RECIBO DE MATRICULA	29					
3	MATRICULAS ORDINARIAS	29	→ 04				
4	MATRICULAS EXTRAORDINARIAS		05-11				
5	INICIO DE CLASES		04				
6	SEMANA DE CLASES		04			→ 22	
7	FECHA LIMITE DE APLAZAMIENTO Y/O CANCELACION DE SEMESTRE Y ASIGNATURAS		26				
8	REPORTE DE NOTAS PRIMER CORTE			06			
9	REPORTE DE NOTAS SEGUNDO CORTE				10		
10	ULTIMA SEMANA DE CLASES					11-15	
11	REPORTE FINAL DE NOTAS					22	
12	HABILITACIONES						01-02

7.36.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo es parte integral del Acuerdo No. 17 del 16 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo es parte integral del Acuerdo No. 01 de 22 de febrero de 2016.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016).

MARIA DEL PÍLAR HERRERA PEÑA
Rectora (E)

LILETTE AGUAS POLO
Secretaria General